



Estudios de
Actualización
en Derecho

Centro de Estudios de
Actualización en Derecho

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACIÓN EN DERECHO

CURSO ON LINE

INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL COMPARADA MÉTODOS Y TÉCNICAS

COORDINACIÓN: **ALFONSO HERRERA Y ROGELIO FLORES**

PROFESORES:

- LAURA **CLÉRICO**
- JUAN MANUEL **ACUÑA**
- CÉSAR **ASTUDILLO**
- JAVIER **DÍAZ REVORIO**
- ROGELIO **FLORES PANTOJA**
- PABLO **GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**
- ALFONSO **HERRERA GARCÍA**
- RUBÉN **SÁNCHEZ GIL**

FECHA DE INICIO:

JULIO 15, 2020

CONTACTO

WWW.CEAD.EDU.MX



CEADMX



CEADMX



CEADMX



442 181.2956

INFO@CEAD.EDU.MX



442 183.1400

DIRIGIDO A

El curso se dirige a licenciados en Derecho en el ejercicio de la profesión, tanto en la práctica privada como en el ámbito de la procuración o administración de justicia de los ámbitos federal y local, así como en la ejecución de sanciones o el campo de la defensoría pública. Pueden incorporarse estudiantes de los últimos semestres de licenciatura. Profesores, investigadores y, en general, a todos los abogados interesados en estudiar y profundizar en la interpretación constitucional.

OBJETIVO:

Este curso tiene como finalidad estudiar los métodos y técnicas de interpretación constitucional, a partir de una perspectiva de casos judiciales, bajo la previa comprensión teórica y con especial énfasis en su desarrollo y uso en el derecho y la jurisdicción comparada, así como sus analogías en el derecho internacional de los derechos humanos.



PROGRAMA ACADÉMICO

Módulo I

15 de julio

Dr. Juan Manuel Acuña

TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y SU INTERPRETACIÓN:
PROBLEMAS Y MÉTODOS

Módulo II

17 de Julio

Dr. Javier Díaz Revorio

CONFLICTOS NORMATIVOS Y SUS
MÉTODOS DE SOLUCIÓN

Módulo III

20 y 22 de julio

Dr. Alfonso Herrera

LA INTERPRETACIÓN CONFORME
EN LA PRÁCTICA CONSTITUCIONAL

Módulo IV

27 de Julio

Mtro. Rogelio Flores

LA INTERPRETACIÓN CONFORME EN LA
PRÁCTICA DE LA JUSTICIA ORDINARIA

Módulo V

29 de julio y 03 de agosto

Dr. César Astudillo

EL PRINCIPIO PRO PERSONA:
METODOLOGÍA Y APLICACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO

Módulo VI

05 de agosto

Dr. Rubén Sánchez Gil

EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Módulo VII

10 de agosto

Dra. Laura Clérico

DERECHOS Y PROPORCIONALIDAD:
PROBLEMAS Y MÉTODOS

Módulo VIII

17 de agosto

Dr. Pablo González

LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVENCIÓN
AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS

PROFESORES



DR. JUAN MANUEL ACUÑA

Abogado por la Universidad de Belgrano, (Argentina), Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Palermo (Argentina), Maestro en Ciencias Jurídicas y Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Panamericana, Sede México D.F. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Nivel 1.

Fue director del Posgrado en Derecho de la Universidad Panamericana en el período 2007-2014. Director Académico de los programas de Maestría en Derecho Procesal Constitucional desde 2003 a la fecha. Es Fundador y Director Académico de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad Panamericana sede México D.F. entre los años 2009 y 2015, Profesor titular de las materias Derecho Procesal Constitucional y Teoría Constitucional en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana, en la misma Universidad, imparte a nivel de Maestría las materias: Jurisdicción constitucional en América Latina y Teoría Constitucional, Profesor de Derecho Comparado en el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Panamericana. Ha sido invitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Es coautor junto al Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor de la obra Curso de Derecho Procesal Constitucional. Porrúa. México. 2010. Autor del libro: Justicia constitucional y políticas públicas sociales. El control de racionalidad de las políticas públicas sociales. Porrúa. México. 2012. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas sobre jurisdicción constitucional y derechos humanos.

PROFESORES



DR. JAVIER DÍAZ REVORIO

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Vicedecano de Enseñanzas Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (2004-2009). Director del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público de la UCLM (2010-2012).

Vocal de la Junta Electoral de Castilla-La Mancha (2011). Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha (2012-2016). Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde 2012. Miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo. Premio Nacional “Nicolás Pérez Serrano” a la mejor tesis doctoral en materia de Ciencia Política y Derecho Constitucional (1996), entre otros premios relacionados con aspectos jurídicos.

Doctor honoris causa y profesor honorario en diversas universidades iberoamericanas, así como abogado honorario en distintos colegios. Autor de más de cien publicaciones científicas en materia de Derecho Constitucional, y más de 700 artículos en prensa, muchos de los cuales se refieren a temas toledanos.

Ha realizado estancias de investigación en diversas universidades e instituciones europeas y americanas, entre otras las de Bolonia y Pisa, y ha participado y dirigido muy diversos proyectos de investigación. Ha realizado labores de asesoramiento, estudio o cooperación para varias instituciones españolas e iberoamericanas, destacando la Asamblea Constituyente de Venezuela, el Tribunal Constitucional de Perú o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en México. Igualmente ha impartido docencia en nivel de grado y de postgrado en varias decenas de Universidades en Europa y América, así como numerosas conferencias y cursos.

Ha dirigido 19 tesis doctorales, y uñas de cien tesinas y trabajos fin de máster en distintos programas.

Miembro de diversos Comités académicos de publicaciones científicas.

PROFESORES



DR. ALFONSO HERRERA GARCÍA

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación «sobresaliente cum laude» por unanimidad. Especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC, Madrid). Es Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Profesor de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, y de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Panamericana (campus Cd. de México). Asimismo, es Profesor de la Maestría en Derecho Constitucional de la Escuela Libre de Derecho.

Se ha desempeñado como analista de jurisprudencia en el Tribunal Constitucional de España (Madrid). En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha desempeñado, como Secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala, de la Primera Sala y del Tribunal Pleno. En el Consejo de la Judicatura Federal ha sido Secretario Técnico de la Secretaría General de la Presidencia. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ha desempeñado como Asesor de la Presidencia de la Sala Superior, así como Secretario de Estudio y Cuenta, y Titular de la Unidad Especializada en Procedimientos Especiales Sancionadores de la Sala Regional Especializada. Actualmente se desempeña como Director de Divulgación del Centro de Capacitación Judicial Electoral. Ha publicado más de setenta trabajos, entre artículos de revistas especializadas, capítulos de libros y comentarios bibliográficos, aparecidos en México, Argentina, Colombia, Perú, Hungría y España. Es autor de 4 libros, y coordinador o editor de otros 5, en materia de justicia constitucional y derechos fundamentales. Entre los más recientes, se encuentran: Elementos de jurisdicción constitucional (nacional, comparada y supranacional), México, Porrúa, 2016; Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Ley Reglamentaria del Artículo 105 constitucional con jurisprudencia [editado con Edgar Caballero], México, Tirant Lo Blanch, 2017; y El juicio de amparo en el centenario de la Constitución mexicana de 1917. Pasado, presente y futuro [coordinado con Eduardo Ferrer Mac-Gregor], 2 tomos, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2017.

PROFESORES



MTRO. ROGELIO FLORES PANTOJA

Licenciado en derecho por la UNAM. Cursó la maestría en derecho constitucional y derechos humanos en la Universidad Panamericana y el máster oficial en derecho constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha, en España. En esa misma Universidad obtuvo el título de especialista en derechos humanos y el título de especialista en justicia constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución.

También cursó la especialidad Program of Advanced Studies on Human Rights and Humanitarian Law por el Washington College of Law, de la American University y el Netherlands Institute of Human Rights. Formó parte del staff jurídico de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al haber realizado una visita profesional de varios meses en ese Tribunal, donde colaboró en la integración de resoluciones de medidas provisionales y sentencias de fondo.

Ha impartido clases y conferencias tanto en instituciones nacionales como extranjeras, entre las que se destacan el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en Costa Rica; el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en Estrasburgo, Francia; la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica; el Tribunal Constitucional del Perú; el Tribunal Constitucional de República Dominicana y el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, en Heidelberg Alemania, donde también realizó una estancia de investigación.

Ha sido profesor visitante en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo España, en la Universidad de Costa Rica; en la Universidad Diego Portales y la Universidad de Chile; en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona; en la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina, en la Universidad de Pisa, en Italia, entre otras. Forma parte del Consejo Académico del Centro de Estudios de Actualización en Derecho (CEAD), en Querétaro, México. Dirige la Colección Derecho Procesal de los Derechos Humanos, proyecto editorial del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el CEAD.

Actualmente es el director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.

PROFESORES



DR. CÉSAR ASTUDILLO

Es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; con su tesis doctoral, obtuvo el Premio Extraordinario de doctorado 2006.

Cuenta con Diploma de Estudios Avanzados (Maestría) por la Universidad Complutense de Madrid y es Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. El Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT lo reconoce con el nivel II. Es Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, desde 2006, donde coordinó, de noviembre de 2011 a diciembre de 2014, el área de Derecho Electoral. Es profesor de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra máxima casa de estudios desde 2008, donde ha impartido las materias de Derechos Humanos, Derecho Parlamentario, Derecho Electoral y Teoría de la Constitución. Además, ha sido catedrático en el Posgrado de nuestra Universidad, y profesor de Maestría y Doctorado en diversas universidades del país.



DR. RUBÉN SÁNCHEZ GIL

Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo por la Facultad de Derecho de la UNAM. Licenciado en Derecho con mención honorífica por la Universidad Autónoma de Yucatán, México. Se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM y en la actualidad es profesor en la Facultad de Derecho de la UAY.

Actualmente es docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yucatán.

Realizó estancias de investigación en el Centro de Investigación para el Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Bayreuth, Alemania y en el Área de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Coruña, España.

PROFESORES



DRA. LAURA CLÉRICO

Es Abogada (1989, UBA), y obtuvo un Magister Legum (LLM., 1996) y el título de Doctora en Derecho (Dr. iur., 2000) en la Universidad de Kiel (Alemania) sobre el principio de proporcionalidad en el derecho constitucional bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Robert Alexy. Es investigadora del CONICET y Profesora de Derecho Constitucional en la carrera de grado y en el Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Profesora visitante de Derecho Constitucional Comparado y Derechos Humanos en la Universidad de Erlangen-Nürnberg, Alemania.

Ha escrito libros y artículos sobre derechos humanos y constitucionales, examen de proporcionalidad y de igualdad, perspectiva de género y teoría del derecho, entre otros:

Laura Clérico, *Die Struktur der Verhältnismäßigkeit*. Baden-Baden: Nomos Verlag, 2001. [El examen de proporcionalidad en el derecho constitucional. Buenos Aires: EUDEBA. 2009];

Clérico, L., “Notas y preguntas sobre los usos del derecho comparado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en *Discusiones*, 2015 (portal DOXA).

Clérico, L., “Examen de proporcionalidad y objeción de indeterminación”, en: *Anuario de Filosofía del Derecho*, (2015), [Dialnet, CIRC, CARHUS+ 2014].

Clérico, L. (2012): Sobre “casos” y ponderación. Los modelos de Alexy y Moreso, ¿más similitudes que diferencias? *Isonomía*, México D.F. 2012, pp. 113-146. [CLASE, Dialnet, Latindex, Scielo].

Clérico, L.; Ronconi, L.; Aldao, M.; “Equality”, en: Bergallo/Bertomeu/Gargarella, *The Latin American Casebook. Constitution, Courts and Rights*. Editorial: Ashgate (Farnham, U.K.) 2015.

Clérico, L.; Novelli, C.; La inclusión de la cuestión social en la perspectiva de género: notas para re-escribir “Campo Algodonero”, en: *Revista de Ciencias Sociales (Valparaiso)* (2015).

Clérico, L.; Vita, L., *Der Rechtsstreit um Gesundheit in Argentinien. Gerechtigkeit für alle?* en: *Zeitschrift für Menschenrechte* (2015).

PROFESORES



DR. PABLO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Doctor en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame, Maestro en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown, y Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Cuenta con una especialidad en estudios económicos, políticos y sociales por el Phoenix Institute.

Actualmente trabaja como Abogado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Previamente se desempeñó como consultor del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), como Asistente de Investigación en la Universidad de Notre Dame y en la Universidad de Georgetown, y como Profesor Visitante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ha sido profesor de derechos humanos y derecho internacional en la Universidad Panamericana, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Universidad de la Sabana, la Universidad del Externado en Colombia y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica. Es autor de un libro sobre el control de convencionalidad y de varios artículos académicos y capítulos de libros sobre la relación entre el derecho internacional y el derecho nacional y sobre derechos sociales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Actualmente participa como investigador en el proyecto “Constitutional Reasoning in the Latin American High Courts and in the Inter-American Court of Human Rights (LATAM)”, auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer.

HORARIOS

Las clases se llevarán a cabo de **17 a 21 hrs**, a excepción del módulo II que se realizará en el horario de **09 a 13 hrs**.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El acceso a los contenidos, material de referencia para el curso y las sesiones, será a través de la plataforma **Microsoft TEAMS**.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EQUIPO MÓVIL

Conexión alta velocidad 3G, 4G

Dispositivo Inteligente IOS o Android

REQUERIMIENTOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO

Conexión a Internet de alta velocidad Micrófono y altavoces (Integrados o externos) Webcam o HD webcam (integrado o externos) Sistemas operativos soportados:

Mac OS X con MacOS 10.6.8

Windows: 10, 8 o 8.1, 7, Vista